Suscripción

En la capital. . . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 . » »
Extrangero. . . . 15 . » semestre.
Idem un año. . . . 30 » »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admón plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anúncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª 75 cénts.—En la 3.ª,50 cénts.—En la 4.ª,25 cénts. y á los suscriptores 12.-El importe del timbre á cargo del anunciante.-Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. linea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, MIÉRCOLES 20 DE AGOSTO DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.735

EL AHORRO NACIONAL ANTE EL ESTADO Y ANTE LA TABACALERA

(Conclusión)

Como se trata de asunto de carácter eminentemente nacional que afecta muy honda y generalmente al individuo y al hogar, á la constitución y mejora y al engrandecimiento y porvenir del país, *teniendo también conexión y transcendencia muy intimas con el problema social,* la institución de este ahorro se ha hecho, nó en las sombras y por decretos más ó menos sorprendentes ó subrepticios, sino á la luz de toda la nación, siendo las leyes correspondientes ampliamente estudiadas y unánime y entusiastamente votados EN LAS CORTES de cada nación respectiva.

En todos los países es el Estado, mejor dicho, el país mismo, la garantía de este Ahorro, pues bajo la intervención, garantía y responsabilidad del Estado, *se emplea en papel del Estado.*

Como en general el papel del Estado renta del 3 al 5 y el 6 por 100, y el interés que se paga á los imponentes de este Ahorro es también en general del 2 al 3 por 100 (el 2 en Inglaterra, el 2 y medio en Bélgica y el 3 en Francia é Italia) y los *gastos son muy reducidos* POR SER COMPLETAMENTE AFINES LAS OPERACIONES DE ESTE AHORRO CON LAS GENERALES DEL CORREO, la diferencia entre ambas rentas no sólo paga los gastos de Administración con toda holgura y esplendidez, sino que deja muy importante sobrante anual, que vá constituyendo un fondo de reserve y garantía ó fortuna personal de esta institución, que en algunos países cuando se eleva á determinados límites, se reparte á prorrateo entre todos los imponentes. Tan importante ó cuantioso es este sobrante, que en Inglaterra, después de haberse construído con cargo á él un soberbio edificio especial para este ahorro, que costó 12 millones é inauguró la anciana reina Victoria, en 1899 se eleva á cientos de millones, ocurriendo lo propio ó muy análogo en los demás países. Y esto es lo que explica el *por qué* de las citadas aspiraciones de empresa y demuestra la gravedad y transcendencia de tales propósitos.

Como al establecer la Tabacalera este ahorro en la extensión que pudiera, y con el espíritu y fines de empresa que le son propios, como ella exclusivamente sería la responsable é invertiría estos ahorros en los negocios ú operaciones que la pareciera, calculando, con la población, comienzos y desarrollos de este ahorro en otros países, lo que se ahorraría en España, computándolo muy por bajo puede asegurarse que se ahorraría de doscientos ó trescientos millones anuales, que necesariamente irían aumentando cada año. Dando á los imponentes el 3 por 100 y pudiendo emplear libremente el capital, al que en el estado actual de España podría obtenerse hasta el 10 por 100 por lo menos, quien este ahorro del pueblo manejase, podría realizar una ganancia anual de *doce á dieciocho millones de pesetas,* calculando el 1 por 100 para gastos de Administración, que cada año aumentaría en notable proporción.

Como seguramente este asunto habrá de ser objeto de muy importante y transcendental curso, y en él habremos de tratarle mucho más profunda y claramente, sólo haremos ahora la importante, importantísima consideración de que *prescindiendo del carácter eminentemente social y nacional del asunto, de la necesidad imprescindible de que el Estado, esto es, el país mismo sea la garantía de este ahorro,* sin lo cual creemos que toda empresa tendría muy limitada aceptación, *la Tabacalera está lejos, muy lejos de contar con los elementos que cuenta el Correo, lo cual apenas admite comparación siquiera.*

El Correo, por medio de sus administraciones principales, estafetas y carterías rurales, tendría una sucursal en todas, absolutamente en todas las poblaciones; por medio de los peatones podría practicar este ahorro hasta el peón caminero, con sólo esperar el paso del peatón que le proveería de sellos, libretas, etc., pudiendo también practicarse desde el cuarto de cada casa, en el estanco, el Círculo, el taller, la fábrica y en la escuela; el regimiento, el barco, etcétera; por medio de los carteros distribuidores, sin contar las grandes facilidades de ejecución y gastos que significa el que las operaciones que el Correo practica son idénticamente afines á las de este ahorro, y por ello el aumento de gastos que significaría sería muy reducido.

La Tabacalera apenas cuenta con 400 sucursales subarrendadas á sus representantes de provincias, las cuales á su vez las tienen subarrendadas á tanto por ciento á los Administradores subalternos de esas 400 sucursales, y si podrían vender los sellos de Ahorros en todas sus expendedurías, *las imposiciones y los reembolsos, que son las operaciones más importantes, sólo podrían practicarse desde esas 400 sucursales,* lo cual sería desnaturalizar en absoluto esta institución.

Esto, juzgando el asunto desde el punto de vista puramente legal. Juzgándole nacional y socialmente, como si el Correo no está del todo preparado para ello, podría prepararse en plazo brevísimo convertir esta magna y nacional institución, lo más grande, patriótico y transcendental que podríamos hacer por el pueblo de muchos años á esta parte, en negocio de empresa ó especulativo sería, además de una vergonzosa declaración de impotencia del Estado, un crimen ó ignominia nacional *y una provocación á las clases populares, no muy dispuestas á que de sus virtudes ó sacrificios se haga escarnio ú objeto de mero lucro.*

Respecto á la transcendencia social de este ahorro, sólo diremos ahora:

Las bases fundamentales para la mejora y encauzamiento del problema social, son la creación de las instituciones benéficas de Cajas de Retiro para la Vejez, que permiten que no sea el asilo el fin del obrero inútil por la edad; los seguros populares de Accidentes del Trabajo, que le garantiza la subsistencia en caso de inutilidad temporal ó definitiva; de Vida, que en caso de morirse asegura el porvenir de su familia; la Cooperación, que le permite nutrirse en mejores condiciones y á precios más reducidos, etc., etc.

Como ni el Estado ni las demás clases sociales pueden sostener á sus expensas estas instituciones, para gozar de ellas el obrero necesita disponer *previamente* de cantidades, que aunque reducidas en la entrada y plazos, imprescindibles para la creación y participación de estas instituciones sociales.

Y como estas cantidades sólo pueden acumularse por medio de muy reducido, facilísimo y atractivo ahorro centesimal, *el Ahorro Nacional es base fundamental imprescindible para el problema social.*

Expuestas las líneas generales de este asunto, que servirán para tratarle en la prensa, el Parlamento, etc., bien penetrado el país de su carácter y transcendencia, termino ahora con súplica muy encarecida á nuestro joven Monarca, como Autoridad y Jefe supremo de la Nación y del Estado, y por ser quien como tal puede legalmente oponerse á la realización de iniquidad tan transcendental y tan grave:

SEÑOR:

Vuestra Augusta y santa Madre, comprendiendo, con el profundo talento y maravillosa intuición que la son peculiares, los fines y transcendencia de este ahorro, me honró con Su expontáneo y entusiasta concurso moral en la difícil y espinosa lucha por mí realizada, para propagar este ahorro desde el momento mismo que la fué conocido.

Por las razones expuestas, en nombre de los más grandes y sagrados intereses de la patria, por el progreso, porvenir y engrandecimiento de nuestro país, hasta ahora tan desgraciado, y por la mejora y bienestar de las clases populares, que hoy sufren y luchan extraordinariamente por nuestra total carencia de instituciones sociales de carácter benéfico, de las que este ahorro sería la base, no consienta V. M. que idea tan elevada y tan grande se convierta en miserable negocio especulativo y de empresa, y evite que en forma tal se sustraiga á Vues-

ra Magestad la más grande y elevada, la más santa y patriótica de sus iniciativas ó prerrogativas.

Y esto hecho, como brevísimo plazo de sólo algunos meses, bastaría para poner el Correo en condiciones de responder á la inmediata y amplísima importación de este ahorro, así como en junio de 1899 la Reina Victoria, la más anciana de las Reinas, puso la primera piedra para el suntuoso edificio que, especialmente dedicado á este ahorro, se construye en Inglaterra, sea Vuestra Magestad, el más joven de los Monarcas, quien haga la primera imposición de este ahorro nacional.

Con ello, además de contribuir al triunfo de la moralidad y la justicia, haría Vuestra Magestad por el país lo más grande y transcendental de lo realizado desde la abolición de la esclavitud hasta la fecha.

SEÑOR:

A. L. R. P. de V. M.

Francisco de Asís Gutierrez.

Madrid, 6 de agosto de 1902.

DE TODAS PARTES

TORPEDO VOLANTE

El comandante sueco Unge ha inventado un torpedo volante que se ha ensayado con excelente éxito.

Según informa la Comisión nombrada al efecto, se está en presencia de una revolución en el sistema de defensa de las costas.

Un corto número de personas bastará para impedir toda tentativa de desembarco.

Si los torpedos de mayores dimensiones que los modelos ensayados funcionan de tan satisfactoria manera, las fortificaciones de las costas se harán inútiles, según opinión del inventor sueco.

ANTIFEBRIFUGO

El doctor Restrepo, de Colombia, recomienda el uso de la vaina que contiene el café en la malaria y otras fiebres.

La fórmula es como sigue: vaina de café, 30 gramos; agua común, 400; se le hace hervir durante cinco minutos y se agita un poco, tomando 30 gramos seis veces al día. «Preparaciones de café sin tostar ha tiempo que vienen usándose contra el paludismo —dice el *British Medical Journal*,—en particular por los holandeses en sus posesiones del Extremo Oriente: pero el uso medicinal de la vaina no ha sido hasta ahora conocido.»

DEPÓSITO MÓNSTRUO

Se acaba de terminar en Romanshorn, por cuenta de la Confederación suiza, un depósito para alcohol de dimensiones extraordinarias.

Es, en efecto, tan grande, como un salón de espectáculos que pudiera contener á 500 espectadores.

Este depósito mide veinte metros de diámetro y pesa 110.000 kilógramos.

Es de palastro. Sus paredes, comprendiendo ocho pisos superpuestos, tienen un espesor que varía de tres á doce centímetros.

Para probar este depósito gigante, se le llenó de agua, tomada del lago de Constanza por medio de una bomba de fuerza de 30 caballos, que tuvo que trabajar durante 24 horas.

Los Jacobinos

Nuestro compañero en la prensa y antiguo amigo don Teodoro Baró, viene publicando en el *Diario de Barcelona* una serie de artículos con el título que precede, encaminados á probar el origen y finalidad que guia al Gobierno francés en su sectaria persecución á las congregaciones religiosas.

Del III de la série vamos á tomar los principales párrafos ya que no contamos con suficiente espacio para darle cabida por entero.

Se comprende la excitación de los franceses al ver en la calle á sus hijos, á los enfermos pobres, á los ancianos asilados, á todos aquellos séres amparados por los seres privilegiados que á Dios se consagran y de sí mismos prescienden para socorrer al prójimo. No se crea que sea insignificante el número de los que se quedan sin pan, sin asilo y sin escuela, una vez cerrados los establecimientos sostenidos por las Congregaciones. Se ha publicado una estadística de los niños que se verán privados de instrucción en París y en el Sena, que ascienden aproximadamente á 100.000 en un solo departamento, con la circunstancia de que no podrán ser admitidos en las escuelas municipales, porque antes del cierre ya esperaban turno para entrar en las oficiales de París 1.185 niños, quienes no han ingresado en ellas por estar cubiertas todas las plazas hasta el exceso. Estas cien mil criaturas lanzadas á la calle por Combes, son hijos de obreros. A ellos es á quienes perjudican los anticlericales.

Unicamente las Religiosas de la Doctrina Cristiana dirigen en Francia y en Argelia 243 escuelas municipales, en las que 660 Hermanas enseñan á 22.000 niños; 132 escuelas privadas, en las que los alumnos ascienden á 18.000; 38 casas cunas con 900 criaturas; 53 obradores con 1.000 niñas; 20 asilos con 800 viejos. En Nancy instruyen gratuitamente á mas de 500 hijos del pueblo, y no sólo no reciben, ninguna subvención, sino que proporcionan el mobiliario, gran parte de los libros, cuadernos y los premios. ¿Qué les importa á los masones que mueven á Combes, que todos vayan al arroyo? Los pobres son las víctimas, y tal vez en Francia, lo mismo que en España, los padres de esos niños y los hijos de esos ancianos son los que mas fuerte gritan: ¡Abajo el clericalismo!

¿Quiénes son en Francia los que aplauden á Combes, instrumentos de que se sirve la masoneria para aclamar al desdichado presidente del gobierno francés? ¿Quiénes son los anticlericales?

De lo que escribe *Le Temps*, diario protestante, se desprende que aquellos á quienes entusiasma la expulsión de las Hijas de la Caridad son «los revolucionarios, que no se muestran avaros de golpes ni de injurias inmundas hasta contra las mujeres». *Le Journal des Debats* les retrata de cuerpo entero y dice que los aliados oficiales de M. Combes son: «todos los sectarios, en cuyas cabezas el anticlericalismo constituye su idea, su saber y su programa; todos los entendimientos atrofiados, á quienes la sola palabra «creencias» vuelve locos; todos los maniáticos de la intolerancia y del odio; los revolucionarios, á quienes el menor incidente sirve de pretexto, los idiólogos y los agitadores, siempre husmeando el medio de transformar una sociedad cuyos destinos ignoran».

Le Figaro dice irónicamente que París disfruta de un espectáculo sorprendente, pues se han convertido en ministeriales «hombres que han pasado su vida en levantar barricadas en las calles, algunos de los cuales pegaron fuego á París y fusilaron á las personas que tenian en rehenes. Son comunistas é hijos de comunista y simiente de comunistas. El espíritu anárquico que inspira su doctrina y forma parte de su temperamento, debía hacerles refractarios á esa pasión ministerial que hoy les mueve».

Tales son los defensores de Combes, los instrumentos de que se sirve la masoneria. La descripción no es nuestra; es de periódicos parisienses que les han visto de cerca, y al verlos se han encontrado con toda la canalla delante, falta de inteligencia, simiente de comunistas, como dice *Le Figaro*, incendiarios y asesinos de los rehenes durante la Commune; pródigos de injurias soeces, que ni siquiera respetan á las mujeres, segun consigna *Le Temps*; que se ponen furiosos cuando ven á un religioso, á pesar de que de nada tienen idea, porque el anticlericalismo es su idea única, pues su imbecilidad no admite otras en su cerebro, segun se desprende de lo que escribe *Le Journal des Débats*.

Cosa de ver seria que alguien reuniese á esos desdichados y les dijera:—¿Sabeis que esos religiosos á quienes quereis echar de Francia fueron los que ampararon y protegieron á Combes, que gracias á ellos pudo seguir una carrera?—Contestarían furiosos:—Mentira: ¡Abajo el clericalismo!—Calmaos. A ver si adivinais quien escribió esto: «Cuando el Emperador Juliano el Apóstata, «movido por su insensato odio al clericalismo», quiso prohibir á los cristianos la enseñanza de las letras profanas, y, por lo tanto, la instrucción á las dos terceras partes de sus súbditos, grande fué la amargura y enérgicas las quejas de San Gregorio Nacianceno contra «esa persecución refinada». ¿Quién ha escrito lo que acabo de leer?—Un clerical. ¡Abajo el clericalismo!—

—Pues estáis en un error: el autor es Combes, que hace hoy lo mismo que censuró á Juliano el Apóstata. Para mas detalles os diré que el párrafo lo hallareis en un discurso que pronunció en 1864.—

REVISTA PARISIENSE

Loubet sin tranquilidad.—La cuestión religiosa.—Arrimando al áscua.—Desgracias «automovilistas».—Sin enmienda.

Mr. Loubet ha trasladado su residencia á Rambvuillet, con el propósito de procurarse algun descanso y de pasar lo más cómodamente posible el estio.

Pero los católicos, ó los que manejan á estos como si fueran maniquies, se han propuesto estropearle sus planes veraniegos, y hasta ahora hay que reconocer que lo han conseguido, no dejándole saborear la vida cómoda y regalona con que le brinda la posesión de Rambvuillet.

Desde que abandonó París ha tenido que

recorrer una porción de veces la distancia que separa á este de Rambouillet, para tomar acuerdos con sus consejeros; cual si esto no fuera bastante por si solo para que no encuentre el sosiego que ha ido buscando fuera de aquí, la cuestión religiosa le preocupa cada dia más por que cada dia que pasa y á medida que va reduciéndose el campo de resistencia, aquella presenta caracteres más graves.

Por regla general las luchas religiosas siempre han sido aprovechadas para fines políticos, y segun todos los indicios, la presente ha parecido de perlas á los realistas para crear un estado de excitación que está muy lejos de ser beneficioso á su idea política.

Pero esto á nosotros nos tiene sin cuidado, por que somos de los que opinan que todo el que vive en tierra extraña debe permanecer neutral á las luchas que en esta surjan.

De grado ó por fuerza, poco á poco se van cerrando las escuelas congregacionistas, hecho que en no pocas poblaciones causa grandes perjuicios, por quedar desamparadas y sin personas que cuiden de su educación espiritual é intelectual millares de infelices criaturas, en tanto el gobierno no se cuide de crear los centros docentes necesarios para que no queden sin instrucción los niños que asistian á los colegios de religiosos.

Para que no echemos en el saco del olvido que si la civilización nos ha traido máquinas en que podemos recorrer cientos de kilómetros en pocas horas, ha aumentado al mismo tiempo los medios de quitarse uno la vida ó de esperniquebrarse, estos dias se ha registrado una racha de accidentes que es causa de que se nos ponga carne de gallina cada vez que vemos pasar á nuestro lado un automóvil.

Inauguró la racha Mr. Breton, un joven ciclista que en el parque de los Principes se preparaba con varios amigos para tomar parte en una de las carreras que se celebrarán en el próximo otoño.

Una motocicleta, montada por uno de esos locos que padecen la fiebre de recorrer distancias con la velocidad de los expresos yankis, le envistió por la espalda, y al pobre Bretón más le hubiera valido que la envestida fuera de un miura, por que la tal motocicleta le dividió en dos partes, dejándole sin vida, como era natural.

Al dia siguiente, en la avenida de Rivoli, un automóvil cogió por uno de sus costados á un coche particular, y coche y automóvil quedaron en medio del arroyo volcados, y los que montaban uno y otro marcharon á sus respectivos domicilios magullados y maltrechos, y no sabemos si maldiciendo los modernos medios de locomoción.

Las otros dos accidentes que cierran esta série de desgracias, que no tardará en ser seguida por otra de la misma índole, han tenido fatales consecuencias: uno, el ocurrido cerca de Eureux, costó dos vidas, las de Mme. y Mr. Fair, y el magullamiento del *chauffeur*, y el otro, una, la de la anciana Mme. Dollfus, y además las heridas más ó menos graves que recibieron un hijo de aquella y el maquinista que les acompañaba.

Ambos accidentes, digan lo que quieran los defensores del moderno *sport*, obedecieron á la gran velocidad—¡unos cien kilómetros por hora!—con que marchaban los automóviles.

Aunque parezca mentira, esta racha de desgracias *automovilistas* no encierran enseñanza alguna para los corredores, que continuarán recorriendo kilómetros á gran velocidad, con la despreocupación con que suelen darse un paseo á patita por el Bois.

Aramis.

París 17 de agosto de 1902.

Noticias

S. E. Ilma. el señor obispo de esta diócesis, ha determinado conferir el sagrado orden del presbiterado el dia 20 del próximo mes de septiembre, témporas de San Mateo apóstol.

En su virtud, los aspirantes deberán presentar en la Secretaría de este Obispado hasta el dia 30 del corriente mes, sus solicitudes, acompañadas de los correspondientes documentos, con una nota, por separado, expresiva de los puntos en que hayan residido y por cuanto tiempo en cada uno de ellos.

Serán admitidos los diáconos que tuvieren á lo menos cursado y aprobado el sexto año de teología.

Los exámenes y los santos ejercicios empezarán respectivamente en los dias 6 y 10 de septiembre.

—El dia 27 del actual, cumple la edad reglamentaria para el retiro, el general Coello, que actualmente desempeña la Dirección de Carabineros.

Con tal motivo empiezan ya á barajarse nombres de generales para substituirle en dicho cargo.

Se citan á Borbón y Castellví, marqués de Ahumada, Villar y González Parrado.

Este último, aunque más joven que los demás, tiene la cruz de María Cristina y se cree que será el indicado para substituir al general Coello, por el sistema empleado por Weyler de amortizar pensiones de cruces por medio de ascensos ó cargos especiales.

—En el pueblo de Las Presas y en una era de trillar de «can Calau», ha ocurrido un incendio.

A la señal de alarma que dieron algunos vecinos y transeuntes, acudió el pueblo en masa, con todas las autoridades, logrando su extinción después de muchos esfuerzos, sin que por eso pudieran salvarse las mieses ni la cabaña, que quedaron reducidas á pavesas, siendo de consideración las pérdidas experimentadas.

El Somatén acudió presuroso, tomando sus jefes las oportunas medidas que el caso requeria.

—La profesora doña Mercedes Padrós, maestra de la escuela pública de niñas de Cornellá, ha sido premiada en el Certámen literario de Arenys de Mar, con las obras completas del eminente filósofo Balmes.

Nuestra enhorabuena.

—Ha fallecido en Puigcerdá, á la edad de 33 años, el Rdo. don José Babot Jangerach, coadjutor de la parroquia de Santa María de aquella villa.

E. P. D.

—Telegrafían de Berlin, que durante la estancia de Guillermo II en Revel, cinco anarquistas disfrazados de marineros lograron, no solamente penetrar en los barcos de guerra sin que se les reconociera, sino también acercarse á los dos soberanos.

Entonces empezaron á inspirar sospechas á la policia secreta, y viéndose descubiertos huyeron.

Pero uno de ellos fué preso y la autoridad ha sabido hacerle confesar que tenian los cinco el propósito de asesinar á los dos emperadores.

—Hemos recibido un ejemplar de la nueva y décima edición de la novela de don Benito Perez Galdós, *Doña Perfecta*, perteneciente al millar veintinueve á que asciende en la actualidad la venta de esta novela, la que, como todas las de este ilustrado autor, recomendamos á nuestros lectores.

—La ley de caza de 10 de enero de 1897 levantaba la veda en nuestra provincia el 15 del mes de agosto; mientras que con la vigente, de 15 de mayo último, no queda levantada hasta 1.° de septiembre. Lo recordamos á nuestros lectores, para que involuntariamente no incurran en infracción.

—Dicen de Constantinopla, que se ha enviado á los embajadores y á todos los representantes de la Sublime Puerta en el extranjero, un ejemplar del retrato de Aladro-Kastriota, el español pretendiente al trono de Albania.

Se ha ordenado á los representantes del sultán que se nieguen á visar el pasaporte en caso de solicitarlo el pretendiente ó bien alguno de sus partidarios, asi como que den cuenta al ministro de Negocios extranjeros de los manejos de Aladro y sus reconocidos parciales.

La cabeza del pretendiente ha sido puesta á precio por la respetable suma de cien mil libras turcas.

—El domingo próximo celebra su anual y renombrada féria de San Bartolomé, la importante villa de Llagostera, féria que, segun nuestras noticias, revestirá este año gran importancia por haberse anunciado la concurrencia de muchos ganaderos que han accedido á las recomendaciones de la sucursal en aquella población de la Cámara Agrícola del Ampurdán que ha conseguido dar gran renombre á los mercados y férias de Llagostera.

—Un telegrama de Tánger dice que toma gran incremento el contrabando de guerra introducido por los puertos al Sur de Melilla.

Las armas y municiones se llevan á Tafilete por la frontera argentina.

Los gobernadores eluden obedecer las órdenes de los superiores, cerrando los ojos sobre las ventas que se efectúan en los aduares del camino de Melilla hasta Tafilete.

—La empresa del alumbrado por gas de esta ciudad, ha rebajado desde el 1.° del mes actual el cincuenta por ciento del aumento con que recargó tiempo atrás el precio del fluido y anuncia que el 1.° de noviembre rebajará el otro cincuenta por ciento, con lo que quedará restablecido el precio antiguo.

—Durante la pasada semana se han embarcado en la estación del ferrocarril de M. Z. A. (R. C.) en esta ciudad las siguientes cabezas de ganado: Bueyes 24.—Terneros 53.—Lechones 97.—Cerdos 25.—Mulas 2.—Total de cabezas 201.

—Dicen de Figueras, que en la calle de Pujadas, se promovió un escándalo porque el jefe de una familia vecina de aquella calle atropellaba á su esposa y á un hijastro.

Habiendo salido todos á la calle, continuando dicho escándalo, el vigilante de consumos que prestaba servicio en aquel punto intervino ordenándoles que se retirasen, puesto que allí no podia consentir que continuase, y entonces dicho jefe de familia insultó gravísimamente al vigilante desafiándolo y amenazándolo de muerte.

Entonces se llamó á la policía, la que quiso conducir á la cárcel al promovedor de la cuestión, tratando de escaparse, pero fué detenido inmediatamente y entre los de policía y un municipal, casi arrastrándole porque no queria seguir, ingresó en la carcel y á disposición de la autoridad competente.



ALMUERZO

Lacón con grelos.—Bacalao á la provenzal.—Chuletas de cerdo fritas.—Ensalada de ápio.—Postres.

COMIDA

Sopa de fideos.—Lengua de vaca braseada.—Cardo salteado en aceite, coloreado con un punto de pimentón.—Perdiz-golosina.—Coliflor á la vinagreta fria.—Postres.

Lacón con grelos.—Plato de la cocina gallega. Manjar suculento que se compone de codillo de cerdo y de la flor de los nabos, cuya planta se deja crecer expresamente. Los grelos en Madrid no son comidilla diaria y hay que buscarlos en ciertos puestos de la plazuela de la cebada para conseguirlos de buena procedencia gallegueira. En una olla se rehoga el codillo con dos dientes de ajo y un poco de manteca de cerdo. Se incorporan los grelos bien lavados y se alarga el caldo con agua, dejando cocer lentamente cuatro horas hasta su reducción. Se sirven el lacón y los grelos en una fuente y se guarnece con castañas cocidas.

Perdiz-golosina.—Se pone la perdiz en un puchero con media jícara de vinagre, otra media de aceite, una cabeza de ajos, una cebolla mediana, un poco de agua y sal. Se cuece por espacio de media hora; se sacan la cebolla y el ajo, se pasan por el pasador, se añade caldo si es necesario, se incorpora media onza de chocolate desmenuzada, se vuelve á cocer por espacio de otra media hora y se sirve despues sobre costrón frito.

León Lety.

(Prohibida la reproducción).

DISTRACCIONES

Un cortesano estaba en los últimos momentos de su vida.

Erase un hombre abrumado de deudas, que habia observado una conducta bastante libre.

—La única gracia que pido á Dios—decía á su confesor—es la de que prolongue mi vida hasta que haya pagado á mis acreedores.

—Tan justo es el motivo, hijo mio, que debe esperarse que Dios acceda á la súplica.

—¡Ay, padre! Si Dios hiciese eso, ya estaba seguro de no morir nunca.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

San Bernardo abad y confesor.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

ANTÍDOTO SOBERANO De las Enfermedades biliosas ES EL PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo
Vahidos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en os efectos.

De venta en Gerona, farmacia de den Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.



ESPAÑA EN PARÍS

POR

Arturo Vinardell Roig

(CON RETRATOS E ILUSTRACIONES)

En 8.º prolongado, XVI—304 páginas.—3 pesetas—Véndese en la librería de **PACIANO TORRES.—Gerona.**

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en la imprenta de este periódico.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 29
Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre
directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo
por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la
Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—«Servicio del Norte»: servicio mensual á Veracruz, saliendo de San-
tander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasajes,
carga para Costafirme y Pacífico, con trasborde en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colom-
bia.

«Servicio del Mediterráneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada
mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15
de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sa-
banilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Ha-
bana, Combina por el ferro-carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cu-
yos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada
mes, directamente para Sant Cruza de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga
para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasborde en Cádiz al va-
por de la línea del Brasil pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las
escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Vill garcía ó Marín, Vigo, Oporto Lisboa, saliendo el 7
de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta, Arenas (Chile), Co-
ronel y Valpaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz el
vapor de la linea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—El dia 17 de saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de
Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor Directamente para Casablanca, Mazagán, Las
Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz
de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1799 y
de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en
Csablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compa-
nía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio
Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuel-
ta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con
facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar
las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industria-
les que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de pre-
cios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos
os puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.



Se vende en casa D. José Soler, Peso de la Paja, 7, GERONA.

Aprendiz. Se necesita uno en la Imprenta de este periódico.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Agosto de 1902

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 agosto directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

LINEA PARA EL BRASIL.

Saldrá de Barcelona el dia 5 de julio para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la capital.	5	»
Extrangero.	15	»
Idem un año.	30	» semestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco. 6.